

ASOCIACION ROSARINA DE BASQUETBOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el art.16º de los Estatutos Sociales el Consejo Directivo de la Asociación Rosarina de Básquetbol convoca a todas sus afiliadas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 31 de mayo de 2013, a partir de la hora 19.30, en su local social de calle Laprida 1426, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) delegados para constituir la Comisión de Poderes y considerar los presentados por los Sres. Delegados (art. 16º-inciso "a").-

2) Designación de dos (2) delegados de los presentes para que con sus firmas den conformidad al "Acta de Asamblea", conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma (art. 16º-inciso "b").-

3) Consideración de la "Memoria Anual", "Balance General", "Cuadro de Resultados" y "Demás Cuadros Auxiliares", informe del Síndico, informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de abril de 2012 al 31 de marzo de 2013.-

4) Renovación parcial de autoridades del honorable consejo directivo y total del honorable tribunal disciplinario, según el siguiente detalle (art.26º incisos "a" y "b" y art.43º); a saber:

a) un (1) presidente: por el término dos (2) años en reemplazo del Sr. Marcelo Roberto Turcato, por culminación de mandato.-

b) un (1) vice-presidente: por el término de dos(2) años en reemplazo del Dr. Héctor Gallo por culminación de mandato.-

c) cuatro(4) vocales titulares: por el término de dos(2) en reemplazo de: Sr. Ricardo Gabriel Bottura, sra. Graciela Beatriz Rodríguez, sr. Sebastián Lionel Barberi y C.P.N. Jorge Alberto Giannini, por culminación de mandato.-

d) cuatro(4) vocales suplentes: por el término de un(1) año en reemplazo de: sr. Pablo Damián Tamburri, sr. Fernando Pablo Bernuy D'Angelo, sr. Martín Osvaldo Sánchez y sr. Luis Alberto Giacomini, por culminación de mandato.-

e) un(1) síndico titular y un(1) síndico suplente: por el término de un(1) año en reemplazo de: sr. Sergio Omar Abdala e Ing. Miguel Angel Francisco Tudino respectivamente, por culminación de mandato.-

f) reemplazo total del honorable tribunal disciplinario tres (3) miembros titulares y dos(2) miembros suplentes) por el término de un(1) año, por culminación de mandato.-

MARCELO ROBERTO TURCATO

Presidente

RICARDO GABRIEL BOTTURA

Secretario

§ 80 198983 May. 22

TIRO FEDERAL ARGENTINO DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a sus asociados, a la Asamblea que se llevará a cabo en el Stand Social sito en calle Urquiza 751, de la ciudad de Santa Fe, el día 31 de Mayo de 2013, a las 20 hs. conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior,
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General cerrado el 28 de Febrero ppdo.
- 3) Elección de: Cinco (5) Vocales Titulares y Dos (2) Vocales Suplentes. Todos ellos por el término de 2 años.
- 4) Designación de 2 socios presentes para que suscriban el Acta de la Asamblea.

Dr. RENZO C. STRADA

Presidente

Dr. CLAUDIO A. FOURNEL

Secretario

\$ 135 198859 May. 22 May. 24

DAIRY FARM S.A.

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(Primera y Segunda Convocatoria)

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de DAIRY FARM S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 14 de Junio de 2.013, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle R. Nosti Nº 1.648 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Disolución anticipada de la sociedad en virtud de lo dispuesto por el artículo 94 inciso 1° de la Ley Nº 19.550.
- 3) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con las disposiciones del art. 238 2° párrafo de la ley 19.550, cursando comunicación con la anticipación legal y prescripta para que se los inscriba en el libro de Asistencia respectivo. Esta comunicación es indispensable para la asistencia a la asamblea.

\$ 274,50 198912 May. 22 May. 28
